

Municipio de Ocampo, Coahuila de Zaragoza

Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios

Auditoría De Cumplimiento: 2024-D-05023-19-0759-2025

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 759

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 en consideración de lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Específicamente, la identificación del objeto y sujeto de fiscalización propuesto obedece a la estrategia de fiscalización en materia de Municipios y Alcaldías, con motivo de la revisión de los recursos de origen federal de la Cuenta Pública 2024 en ese orden de gobierno de forma integral, es decir, en una misma auditoría se verifica el ejercicio de operaciones seleccionadas, financiadas con recursos de las Participaciones Federales, el FORTAMUN y/o el FAISMUN, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Objetivo

Fiscalizar que las operaciones financiadas con recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales, se realizaron de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, la normatividad local aplicable en la materia y en observancia a las demás disposiciones jurídicas.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de las Auditorías Integrales a Recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales, en Municipios, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales de la fiscalización integral a recursos de origen federal de Municipios, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a sus recursos en ese orden de gobierno, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	13,595.9
Muestra Auditada	13,595.9
Representatividad de la Muestra	100.0%

En el marco de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2024, la Auditoría Superior de la Federación verificó la distribución de los recursos de origen federal ministrados a los Municipios y Alcaldías, correspondientes a las Participaciones Federales, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, a través de las auditorías denominadas, Distribución de las Participaciones Federales, Distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como Distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Por otro lado, respecto a la revisión del ejercicio de estos recursos, se aplicaron procedimientos específicos de auditoría sobre operaciones seleccionadas en los Municipios y Alcaldías, financiadas con recursos de las Participaciones Federales, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Al respecto, el universo de fiscalización de esta auditoría se focalizó en la gestión y ejecución de las operaciones seleccionadas de dichos recursos, cuyo monto ascendió a 13,595.9 miles de pesos, que equivale al 100.0% de los objetos de fiscalización seleccionados.

Resultados

Registro e información financiera de las operaciones seleccionadas

Resultado núm. 1

El Municipio de Ocampo, Coahuila de Zaragoza, realizó los registros presupuestales y contables de los proyectos que fueron seleccionados para su revisión financiados con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) por 2,737.5 miles pesos, y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito (FAISMUN) por 7,330.1 miles pesos, ambos del ejercicio fiscal 2024, por un importe total de 10,067.6 miles pesos y las operaciones se registraron en cuentas contables y presupuestales específicas debidamente identificadas, actualizadas y controladas, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

Resultado núm. 2

El Municipio de Ocampo, Coahuila de Zaragoza, registró contablemente las operaciones correspondientes a los proyectos financiados con recursos de Participaciones Federales a Municipios (PFM) del ejercicio fiscal 2024 que fueron seleccionadas para su revisión por un monto 3,528.3 miles de pesos, de las cuales 2,029.3 miles de pesos no fueron registradas en cuentas presupuestales, actualizadas y controladas de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

El Órgano Interno de Control del Municipio de Ocampo, Coahuila de Zaragoza, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas y, para tal efecto, integró el expediente número 02/2025, por lo que se da como promovida esta acción.

Resultado núm. 3

El Municipio de Ocampo, Coahuila de Zaragoza, por medio de su Tesorería Municipal, realizó 134 pagos correspondientes a productos alimenticios que fueron seleccionados para su revisión, por un monto total de 2,029.3 miles de pesos, de los cuales 82 pagos fueron de la cuenta bancaria de las PFM con número de terminación 8736 de la institución bancaria BBVA Bancomer, S.A., por 1,411.8 miles de pesos y 52 pagos de la cuenta bancaria de las PFM con número de terminación 1862 de la institución bancaria BBVA Bancomer, S.A., por 617.5 miles de pesos, de los cuales no se presentó la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 42, párrafo primero; 67, párrafo primero, y 70, fracción I, y del Código Financiero para los Municipios del estado de Coahuila de Zaragoza, artículos 291, párrafo último, y 330.

MUNICIPIO DE OCAMPO, COAHUILA DE ZARAGOZA
RELACIÓN DE PAGOS DE PFM EFECTUADOS SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA
CUENTA PÚBLICA 2024
(Miles de pesos)

Núm. Cons.	Fondo	Concepto de pago según auxiliar de bancos	Importe pagado	Fecha según estado de cuenta	Póliza de bancos	Terminación de la cuenta bancaria	Institución bancaria
1	PFM	Pago de factura con folio a 3927 a super Alizon.	9.8	02-sep-24	2855	1862	BBVA Bancomer, S.A.
2	PFM	Pago de factura con folio a 3930 a super Alizon por consumo del dpto. de DIF.	53.8	02-sep-24	2857	1862	BBVA Bancomer, S.A.
3	PFM	Pago de facturas con folio ta38373 y ta38358 por compra de insumos alimenticios.	2.7	04-sep-24	2463	1862	BBVA Bancomer, S.A.
4	PFM	Pago de facturas con folio ta38390, ta38399 y ta38410 por concepto de productos alimenticios para cocina del adulto mayor.	5.3	04-sep-24	2471	1862	BBVA Bancomer, S.A.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

Núm. Cons.	Fondo	Concepto de pago según auxiliar de bancos	Importe pagado	Fecha según estado de cuenta	Póliza de bancos	Terminación de la cuenta bancaria	Institución bancaria
5	PFM	Reposición de gastos por compra de productos alimenticios para reuniones en presidencia municipal.	0.8	04-sep-24	2845	1862	BBVA Bancomer, S.A.
6	PFM	Pago de facturas con folio 14175, 14176 y 14177 a CONASUPO de laguna del rey por consumo del delegado y directora de DIF laguna.	4.8	06-sep-24	2478	1862	BBVA Bancomer, S.A.
7	PFM	Registro de pago de facturas 9855, 9886, 9904, 9951 y 9970.	2.4	06-sep-24	2503	1862	BBVA Bancomer, S.A.
8	PFM	Registro de gastos generados en compra de alimentos para adultos mayores que asistieron al museo del desierto en saltillo, Coahuila.	2.3	06-sep-24	2505	1862	BBVA Bancomer, S.A.
9	PFM	Registro de reposición de gastos para reuniones de cabildo.	0.8	09-sep-24	2509	1862	BBVA Bancomer, S.A.
10	PFM	Registro de pago a proveedor.	1.1	10-sep-24	2563	1862	BBVA Bancomer, S.A.
11	PFM	Registro de pago a proveedor de presidencia municipal.	2.9	10-sep-24	2538	1862	BBVA Bancomer, S.A.
12	PFM	Registro de reposición de gastos generados en compra de tortillas.	0.9	11-sep-24	2567	1862	BBVA Bancomer, S.A.
13	PFM	Registro de pago a proveedor.	2.6	17-sep-24	2549	1862	BBVA Bancomer, S.A.
14	PFM	Pago de facturas con folio 14199 y 14200 por productos alimenticios y material de oficina.	0.8	17-sep-24	2566	1862	BBVA Bancomer, S.A.
15	PFM	Pago de factura con folio a 3940 a super Alizon de la localidad.	24.5	19-sep-24	2594	1862	BBVA Bancomer, S.A.
16	PFM	Pago de factura con folio a 3943 por consumo del dpto. de DIF municipal.	71.6	19-sep-24	2597	1862	BBVA Bancomer, S.A.
17	PFM	Registro de gastos generados en compra de alimentos para reuniones de cabildo.	0.4	23-sep-24	2593	1862	BBVA Bancomer, S.A.
18	PFM	Registro de pago a proveedor de presidencia municipal.	30.0	24-sep-24	2630	1862	BBVA Bancomer, S.A.
19	PFM	Registro de facturas 10025, 10041, 10051, 10052, 10053, 10054, 10060 y 10071.	5.2	02-oct-24	2780	1862	BBVA Bancomer, S.A.
20	PFM	Registro de pago a proveedor de presidencia municipal.	27.7	02/10/2024	2783	1862	BBVA Bancomer, S.A.
21	PFM	Registro de factura a3951.	19.0	03/10/2024	2812	1862	BBVA Bancomer, S.A.
22	PFM	Pago de facturas con folio ta38494 y ta38524 a super de laguna del rey.	4.2	04/10/2024	2732	1862	BBVA Bancomer, S.A.
23	PFM	Pago de facturas con folio a10106, a10123 y a 10127 a restaurant el vagón de la localidad de laguna del rey.	3.2	07/10/2024	2785	1862	BBVA Bancomer, S.A.
24	PFM	Pago de factura con folio 76cad326- por concepto de tortillas de maíz para comedores del adulto mayor.	8.0	08/10/2024	2786	1862	BBVA Bancomer, S.A.

Gasto Federalizado

Núm. Cons.	Fondo	Concepto de pago según auxiliar de bancos	Importe pagado	Fecha según estado de cuenta	Póliza de bancos	Terminación de la cuenta bancaria	Institución bancaria
25	PFM	Reposición de gastos por compra de productos alimenticios para reuniones de cabildo.	0.2	10/10/2024	2893	1862	BBVA Bancomer, S.A.
26	PFM	Reposición de gastos por compra de productos alimenticios para reuniones de cabildo.	0.6	10/10/2024	2890	1862	BBVA Bancomer, S.A.
27	PFM	Registro de gastos.	3.4	10/10/2024	2892	1862	BBVA Bancomer, S.A.
28	PFM	Registro de gastos generados en compra de alimentos para reunión de cabildo.	1.5	11/10/2024	2895	1862	BBVA Bancomer, S.A.
29	PFM	Registro de factura a 3956.	21.0	17/10/2024	2959	1862	BBVA Bancomer, S.A.
30	PFM	Registro de factura a 3959.	62.7	17/10/2024	2963	1862	BBVA Bancomer, S.A.
31	PFM	Registro de gastos generados en compra de insumos para reunión de cabildo.	0.8	22/10/2024	3003	1862	BBVA Bancomer, S.A.
32	PFM	Registro de factura a00ba7eec67a alimentos preparados.	35.4	23/10/2024	3009	1862	BBVA Bancomer, S.A.
33	PFM	Pago a CONASUPO de la laguna del rey con facturas con folio 14367, 14368, 14369 y 14370.	26.2	25/10/2024	3021	1862	BBVA Bancomer, S.A.
34	PFM	Pago de factura con folio discal 9ca60367- por concepto de alimentación durante los días 26, 27 y 28 de septiembre 2024 por reunión de trabajo de autoridades de Coahuila y parque binacional big bend.	7.2	29/10/2024	3041	1862	BBVA Bancomer, S.A.
35	PFM	Pago de facturas con folio a10225, a10247, a10257 a restaurant de laguna del rey.	2.7	29/10/2024	3051	1862	BBVA Bancomer, S.A.
36	PFM	Pago de factura con folio 14399 a CONASUPO de laguna del rey.	0.9	31/10/2024	3058	1862	BBVA Bancomer, S.A.
37	PFM	Registro de factura a3971.	48.9	04-nov-24	3203	1862	BBVA Bancomer, S.A.
38	PFM	Registro de pago a proveedor de presidencia municipal.	31.9	07-nov-24	3130	1862	BBVA Bancomer, S.A.
39	PFM	Registro de factura 195b2 por la compra de tortillas para cocinita 0-5.	5.2	07-nov-24	3236	1862	BBVA Bancomer, S.A.
40	PFM	Gastos a comprobar por compra de alimentos para personas del municipio de Ocampo que recibirán el apoyo de programas sociales DIF Coahuila en San Buenaventura.	1.5	11-nov-24	3224	1862	BBVA Bancomer, S.A.
41	PFM	Registro de Reposición de gastos.	1.0	15-nov-24	3274	1862	BBVA Bancomer, S.A.
42	PFM	Pago de factura con folio 14537 por compra de despensa.	1.8	19-nov-24	3242	1862	BBVA Bancomer, S.A.
43	PFM	Pago de factura con folio a 3974 a super Alizon.	15.5	19-nov-24	3279	1862	BBVA Bancomer, S.A.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

Núm. Cons.	Fondo	Concepto de pago según auxiliar de bancos	Importe pagado	Fecha según estado de cuenta	Póliza de bancos	Terminación de la cuenta bancaria	Institución bancaria
44	PFM	Gastos a comprobar por compra de insumos para preparar comida del día del informe que se llevará a cabo el día 06 de diciembre.	2.0	02-dic-24	3391	1862	BBVA Bancomer, S.A.
45	PFM	Registro de factura a3986.	1.4	03-dic-24	3355	1862	BBVA Bancomer, S.A.
46	PFM	Registro de factura ef618a68 compra de tortillas de maíz para comedor de adulto mayor y comedor de cocinita 0-5 del DIF Chulavita.	5.2	16-dic-24	3506	1862	BBVA Bancomer, S.A.
47	PFM	Registro de factura a3991	9.5	17-dic-24	3575	1862	BBVA Bancomer, S.A.
48	PFM	Pago de factura con folio fiscal 038d569d- por consumo de alimentos a restaurante Ednalith de la localidad.	21.6	31-dic-24	3657	1862	BBVA Bancomer, S.A.
49	PFM	Registro de pago de factura 60d89119.	2.4	31-dic-24	3688	1862	BBVA Bancomer, S.A.
50	PFM	Registro de factura a 4000.	10.3	31-dic-24	3690	1862	BBVA Bancomer, S.A.
51	PFM	Registro de factura a 3999.	10.3	31-dic-24	3691	1862	BBVA Bancomer, S.A.
52	PFM	Registro de factura 4012.	1.6	31-dic-24	3692	1862	BBVA Bancomer, S.A.
53	PFM	Pago a restaurant "el vagón" por concepto de consumo de alimentos.	5.2	15-ene-24	31	8736	BBVA Bancomer, S.A.
54	PFM	Registro de pago de factura a3738.	57.2	16-ene-24	40	8736	BBVA Bancomer, S.A.
55	PFM	Registro de factura a3737.	14.8	16-ene-24	41	8736	BBVA Bancomer, S.A.
56	PFM	Pago a super de laguna del rey.	4.6	16-ene-24	92	8736	BBVA Bancomer, S.A.
57	PFM	Pago a super de laguna del rey.	8.2	24-ene-24	117	8736	BBVA Bancomer, S.A.
58	PFM	Registro de pago a proveedor de presidencia municipal.	21.8	24-ene-24	120	8736	BBVA Bancomer, S.A.
59	PFM	Pago de factura con folio a 3757 a super Alizon.	49.5	01-feb-24	194	8736	BBVA Bancomer, S.A.
60	PFM	Pago de factura con folio a 3756 a super Alizon.	12.5	01-feb-24	201	8736	BBVA Bancomer, S.A.
61	PFM	Registro de pago a prestador de servicios.	4.2	02-feb-24	221	8736	BBVA Bancomer, S.A.
62	PFM	Registro de factura 124fe824 por concepto de compra de tortillas para comedores DIF progreso y Chulavista.	5.8	08-feb-24	281	8736	BBVA Bancomer, S.A.
63	PFM	Registro de Reposición de gastos generados en compra de utensilios de cocina.	9.8	14-feb-24	402	8736	BBVA Bancomer, S.A.
64	PFM	Registro de factura a3765.	16.9	16-feb-24	350	8736	BBVA Bancomer, S.A.
65	PFM	Registro de factura a3767.	15.8	16-feb-24	355	8736	BBVA Bancomer, S.A.

Gasto Federalizado

Núm. Cons.	Fondo	Concepto de pago según auxiliar de bancos	Importe pagado	Fecha según estado de cuenta	Póliza de bancos	Terminación de la cuenta bancaria	Institución bancaria
66	PFM	Pago a super de laguna del rey por compra de material de limpieza, material de oficina, material eléctrico, productos alimenticios.	15.2	26-feb-24	442	8736	BBVA Bancomer, S.A.
67	PFM	Pago a CONASUPO de laguna del rey.	70.1	28-feb-24	494	8736	BBVA Bancomer, S.A.
68	PFM	Pago de facturas con folio a9018 y a9019 a restaurant "el vagón" de laguna del rey.	1.2	29-feb-24	508	8736	BBVA Bancomer, S.A.
69	PFM	Pago de factura con folio c543b0c8- a super Alizon.	46.3	01-mar-24	565	8736	BBVA Bancomer, S.A.
70	PFM	Pago de facturas con folio 13327 y 13331 a CONASUPO de la localidad.	1.9	08-mar-24	623	8736	BBVA Bancomer, S.A.
71	PFM	Pago a restaurant "el vagón" de laguna del rey.	11.3	08-mar-24	622	8736	BBVA Bancomer, S.A.
72	PFM	Registro de factura ca804d59 por compra de tortillas para comedores.	8.8	12-mar-24	658	8736	BBVA Bancomer, S.A.
73	PFM	Registro de factura a3791.	17.7	20-mar-24	767	8736	BBVA Bancomer, S.A.
74	PFM	Registro de factura a3790.	49.8	20-mar-24	772	8736	BBVA Bancomer, S.A.
75	PFM	Pago de factura con folio 13468 a super de laguna del rey.	19.6	22-mar-24	724	8736	BBVA Bancomer, S.A.
76	PFM	Pago a CONASUPO de laguna del rey.	27.8	22-mar-24	725	8736	BBVA Bancomer, S.A.
77	PFM	Pago de factura con folio fiscal 36f774d3- a restaurant Ednalith.	32.5	22-mar-24	773	8736	BBVA Bancomer, S.A.
78	PFM	Registro de factura a3807.	8.7	03-abr-24	848	8736	BBVA Bancomer, S.A.
79	PFM	Registro de factura a3808.	10.5	03-abr-24	852	8736	BBVA Bancomer, S.A.
80	PFM	pago a super de laguna del rey.	31.0	04-abr-24	865	8736	BBVA Bancomer, S.A.
81	PFM	Registro de pago a proveedor.	2.9	04-abr-24	867	8736	BBVA Bancomer, S.A.
82	PFM	Registro de factura 890d49e7-28f4 por concepto de compra de tortilla de maíz para comedor de Chulavista y progreso.	5.8	04-abr-24	868	8736	BBVA Bancomer, S.A.
83	PFM	Pago a CONASUPO de laguna del rey.	12.3	04-abr-24	857	8736	BBVA Bancomer, S.A.
84	PFM	Registro de pago a proveedor de presidencia municipal.	23.3	04-abr-24	856	8736	BBVA Bancomer, S.A.
85	PFM	Pago a CONASUPO de laguna del rey por compra de productos alimenticios.	7.5	11-abr-24	930	8736	BBVA Bancomer, S.A.
86	PFM	Pago a restaurant "el vagón" de laguna del rey.	1.6	11-abr-24	931	8736	BBVA Bancomer, S.A.
87	PFM	Pago de factura con folio nk-1128 por servicio de preparación y venta de alimentos más servicio de meseros por visita del gobernador.	8.7	15-abr-24	908	8736	BBVA Bancomer, S.A.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

Núm. Cons.	Fondo	Concepto de pago según auxiliar de bancos	Importe pagado	Fecha según estado de cuenta	Póliza de bancos	Terminación de la cuenta bancaria	Institución bancaria
88	PFM	Pago de factura con folio fiscal 0af28ebd- a super Alizon de la localidad.	33.0	16-abr-24	952	8736	BBVA Bancomer, S.A.
89	PFM	Pago de factura con folio fiscal b5fe32f5- a super Alizon.	12.0	16-abr-24	957	8736	BBVA Bancomer, S.A.
90	PFM	Reposición de gastos por compra de insumos alimenticios para reunión con certurc y sefirc.	0.3	16-abr-24	966	8736	BBVA Bancomer, S.A.
91	PFM	Registro de pago a proveedor de presidencia municipal.	7.8	29-abr-24	1100	8736	BBVA Bancomer, S.A.
92	PFM	pago a super de laguna del rey, por compra de productos alimenticios por visita de alcaldesa a delegación.	1.5	30-abr-24	1114	8736	BBVA Bancomer, S.A.
93	PFM	Registro de factura 3833 a proveedor de presidencia municipal.	48.0	02-may-24	1147	8736	BBVA Bancomer, S.A.
94	PFM	Reposición de gastos por compra de insumos para junta de cabildo.	6.1	03-may-24	1164	8736	BBVA Bancomer, S.A.
95	PFM	Registro de pago a prestador de servicios en laguna del rey.	6.6	10-may-24	1278	8736	BBVA Bancomer, S.A.
96	PFM	Registro de factura 38e32a44-e701 por la compra de tortillas para los comedores DIF progreso y DIF Chulavista.	8.2	10-may-24	1254	8736	BBVA Bancomer, S.A.
97	PFM	Registro de facturas 13531, 13534 y 13532.	21.2	10-may-24	1252	8736	BBVA Bancomer, S.A.
98	PFM	Registro de pago a proveedor.	3.0	14-may-24	1283	8736	BBVA Bancomer, S.A.
99	PFM	Registro de pago a proveedor de presidencia	14.3	14-may-24	1295	8736	BBVA Bancomer, S.A.
100	PFM	Pago de factura con folio a 3845 a super Alizon por compra de productos alimenticios para el DIF municipal.	72.7	17-may-24	1316	8736	BBVA Bancomer, S.A.
101	PFM	Registro de pago a proveedor de presidencia.	3.9	21-may-24	1366	8736	BBVA Bancomer, S.A.
102	PFM	Pago a CONASUPO de laguna del rey.	32.1	27-may-24	1434	8736	BBVA Bancomer, S.A.
103	PFM	Registro de factura a3857.	44.0	03-jun-24	1576	8736	BBVA Bancomer, S.A.
104	PFM	Registro de factura a3854.	23.5	03-jun-24	1580	8736	BBVA Bancomer, S.A.
105	PFM	pago de factura con folio fiscal 6742d1d5- por compra de tortilla de maíz para comedores del DIF.	10.6	11-jun-24	1654	8736	BBVA Bancomer, S.A.
106	PFM	Registro de pago a proveedor de presidencia municipal.	5.1	17-jun-24	1634	8736	BBVA Bancomer, S.A.
107	PFM	Pago a super de laguna del rey por concepto de compras de material de oficina, material de limpieza, material eléctrico, otros materiales de construcción, productos alimenticios y tóner para impresora para uso en delegación laguna.	15.6	17-jun-24	1814	8736	BBVA Bancomer, S.A.
108	PFM	Registro de pago a proveedor.	7.5	17-jun-24	1630	8736	BBVA Bancomer, S.A.

Gasto Federalizado

Núm. Cons.	Fondo	Concepto de pago según auxiliar de bancos	Importe pagado	Fecha según estado de cuenta	Póliza de bancos	Terminación de la cuenta bancaria	Institución bancaria
109	PFM	Pago de factura con folio a3864 a super Alizon de la localidad.	50.1	17-jun-24	1631	8736	BBVA Bancomer, S.A.
110	PFM	Pago de factura número a 3863 a super Alizon.	7.3	17-jun-24	1632	8736	BBVA Bancomer, S.A.
111	PFM	pago de factura con folio a9526 a restaurant "el vagón" de laguna del rey.	4.8	27-jun-24	1701	8736	BBVA Bancomer, S.A.
112	PFM	Registro de pago a proveedor de presidencia municipal.	28.6	28-jun-24	1695	8736	BBVA Bancomer, S.A.
113	PFM	Registro de factura a3876.	15.9	02-jul-24	1779	8736	BBVA Bancomer, S.A.
114	PFM	Registro pago a proveedor factura a3880.	51.5	02-jul-24	1782	8736	BBVA Bancomer, S.A.
115	PFM	Registro de factura con folio fiscal f46bd8ae por compra de tortillas para comedores del DIF progreso y Chulavista.	7.5	05-jul-24	1863	8736	BBVA Bancomer, S.A.
116	PFM	Registro de Reposición de gastos.	1.6	10-jul-24	1881	8736	BBVA Bancomer, S.A.
117	PFM	Registro de pago a proveedor.	23.9	11-jul-24	1909	8736	BBVA Bancomer, S.A.
118	PFM	Registro de pago de facturas 13859 y 13859.	0.3	12-jul-24	1914	8736	BBVA Bancomer, S.A.
119	PFM	Pago de factura con folio fiscal 82f1e93b- a restaurant Ednalith de la localidad.	20.7	12-jul-24	1955	8736	BBVA Bancomer, S.A.
120	PFM	Pago de facturas con folio 13919 y 13920 a CONASUPO de la localidad.	23.4	17-jul-24	2122	8736	BBVA Bancomer, S.A.
121	PFM	Pago de factura con folio a 3882 a super Alizon por consumo de los distintos dptos. de presidencia.	20.4	17-jul-24	2126	8736	BBVA Bancomer, S.A.
122	PFM	Pago a CONASUPO de laguna del rey.	2.0	17-jul-24	2128	8736	BBVA Bancomer, S.A.
123	PFM	Pago de factura con folio fiscal a 3892 a super Alizon de la localidad por consumo del dpto. de DIF municipal.	7.0	17-jul-24	2129	8736	BBVA Bancomer, S.A.
124	PFM	Pago de factura con folio a9661, a9677, a9686, a9690, a9695, a9699, a9703, a9704, a9714, a9721 a restaurant el vagón de laguna del rey.	4.9	18-jul-24	2042	8736	BBVA Bancomer, S.A.
125	PFM	Registro de factura a87634f3 por compra de tortilla que se brindará en los diferentes comedores del DIF progreso y Chulavista.	5.8	18-jul-24	2061	8736	BBVA Bancomer, S.A.
126	PFM	Pago de factura con folio a 3908 a super Alizon por consumo del dpto. de DIF municipal.	48.7	07-ago-24	2169	8736	BBVA Bancomer, S.A.
127	PFM	Pago de factura con folio a 3905 a super Alizon de la localidad, por consumo de los distintos dptos. de presidencia.	18.1	07-ago-24	2172	8736	BBVA Bancomer, S.A.
128	PFM	Registro de pago a proveedor de presidencia municipal.	18.5	08-ago-24	2210	8736	BBVA Bancomer, S.A.
129	PFM	Registro de pago a proveedor.	5.6	08-ago-24	2181	8736	BBVA Bancomer, S.A.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

Núm. Cons.	Fondo	Concepto de pago según auxiliar de bancos	Importe pagado	Fecha según estado de cuenta	Póliza de bancos	Terminación de la cuenta bancaria	Institución bancaria
130	PFM	Pago de factura con folio a 3910 por compra de alimentos para evento de motociclistas en parque la mota.	3.0	14-ago-24	2226	8736	BBVA Bancomer, S.A.
131	PFM	Registro de factura 3915 pago a proveedor de presidencia.	7.6	19-ago-24	2239	8736	BBVA Bancomer, S.A.
132	PFM	Registro de pago a proveedor.	3.6	22-ago-24	2278	8736	BBVA Bancomer, S.A.
133	PFM	Registro de Reposición de gastos generados en compra de pasteles para personal de presidencia municipal que cumpleaños en el mes de agosto y agua, refrescos y yogurt para reuniones de cabildo.	6.5	23-ago-24	2321	8736	BBVA Bancomer, S.A.
134	PFM	Registro de pago a proveedor.	6.7	27-ago-24	2341	8736	BBVA Bancomer, S.A.
TOTAL			2,029.3				

FUENTE: Auxiliar de bancos y estados de cuenta bancarios.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras

2024-D-05023-19-0759-06-001 Pliego de Observaciones

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública por un monto de 2,029,327.42 pesos (dos millones veintinueve mil trescientos veintisiete pesos 42/100 M.N.), más las cargas financieras generadas desde su disposición hasta su reintegro en la cuenta bancaria de las Participaciones Federales a Municipios del ejercicio fiscal 2024, por realizar pagos con recursos de Participaciones Federales a Municipios del ejercicio fiscal 2024 correspondientes a productos alimenticios que no presentaron la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 42, párrafo primero; 67, párrafo primero, y 70, fracción I y del Código Financiero para los Municipios del estado de Coahuila de Zaragoza, artículos 291, párrafo último, y 330.

Servicios personales

Resultado núm. 4

El Municipio de Ocampo, Coahuila de Zaragoza, respecto de las nóminas ordinarias correspondientes a las quincenas 14 y 24 pagadas con recursos de PFM del ejercicio fiscal 2024, por un monto total de 1,499.0 miles de pesos, se constató que realizó pagos respecto de las quincenas 14 y 24 por los conceptos salario base, estímulos al personal y otras prestaciones conforme a los montos establecidos en los tabuladores de Salarios de mandos medios y superiores y de la policía, y las percepciones y deducciones se realizaron conforme a los montos autorizados.

Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios

Resultado núm. 5

El Municipio de Ocampo, Coahuila de Zaragoza, realizó 40 pagos por la prestación del servicio de energía eléctrica por concepto de Derechos de Alumbrado Público realizadas a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con recursos del FORTAMUN del ejercicio fiscal 2024, por un importe pagado de 2,737.5 miles de pesos, de los cuales 11 pagos por un importe de 548.1 miles de pesos no se encontraron respaldados con la documentación original que comprobó el gasto, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 42, párrafo primero; 43, 67, párrafo primero y 70, fracción I, y del Código Financiero para los Municipios del estado de Coahuila de Zaragoza, artículos 291, párrafo último; 292 y 330.

MUNICIPIO DE OCAMPO, COAHUILA DE ZARAGOZA
RELACIÓN DE PAGOS DEL FORTAMUN DE SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA
CUENTA PÚBLICA 2024
(Miles de pesos)

Núm. Cons.	Fondo	Beneficiario	Concepto de pago	Importe pagado	Fecha según estado de cuenta	Número de póliza según auxiliar contable
1	FORTAMUN	CFE Suministrador de Servicios Básicos	Pago correspondiente al mes de enero 2024 por concepto de recaudación del derecho de alumbrado público.	71.8	21-feb-24	419
2	FORTAMUN	CFE Suministrador de Servicios Básicos	Pago de energía eléctrica correspondiente a la facturación de febrero del ciclo 76	186.4	11-mar-24	637
3	FORTAMUN	CFE Suministrador de Servicios Básicos	Pago por concepto de recaudación del derecho de alumbrado público correspondiente al mes de febrero 2024	26.2	01-abr-24	845
4	FORTAMUN	CFE Suministrador de Servicios Básicos	Registro de gastos administrativos DAP marzo 2024	29.6	16-abr-24	993
5	FORTAMUN	CFE Suministrador de Servicios Básicos	Pago por servicio de CFE suministrador de servicios básicos, gastos administrativos DAP mes de abril 2024	28.9	20-may-24	1307
6	FORTAMUN	CFE Suministrador de Servicios Básicos	Pago a CFE laguna mes de mayo correspondiente a la recaudación del DAP.	62.2	19-jun-24	1723
7	FORTAMUN	CFE Suministrador de Servicios Básicos	Registro de facturación y otros servicios junio 2024	30.3	16-jul-24	2117
8	FORTAMUN	CFE Suministrador de Servicios Básicos	Pago de gastos administrativos DAP mes de julio	20.6	14-ago-24	2742
9	FORTAMUN	CFE Suministrador de Servicios Básicos	Pago de servicio de energía eléctrica correspondiente a la facturación de agosto del ciclo 80	44.2	05-sep-24	2745
10	FORTAMUN	CFE Suministrador de Servicios Básicos	Pago de gastos administrativos DAP correspondiente al mes de agosto 2024.	21.9	17-sep-24	2746
11	FORTAMUN	CFE Suministrador de Servicios Básicos	Pago de derecho de alumbrado público correspondiente al mes de septiembre 2024	26.0	21-oct-24	3086
TOTAL				548.1		

FUENTE: Auxiliar de bancos y estados de cuenta bancarios.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

2024-D-05023-19-0759-06-002 **Pliego de Observaciones**

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 548,131.67 pesos (quinientos cuarenta y ocho mil ciento treinta y un pesos 67/100 M.N.), más las cargas financieras generadas desde su disposición hasta su reintegro a la Hacienda Pública Federal (TESOFE), por realizar pagos con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2024 que no se encontraron respaldados con la documentación original que comprobó el gasto por la prestación del servicio de energía eléctrica por concepto de Derechos de Alumbrado Público, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 42, párrafo primero; 43, 67, párrafo primero y 70, fracción I y del Código Financiero para los Municipios del estado de Coahuila de Zaragoza, artículos 291, párrafo último; 292 y 330.

Obra pública

Resultado núm. 6

El Municipio de Ocampo, Coahuila de Zaragoza, por medio de su Dirección de Obras Públicas, adjudicó dos contratos que ampararon dos proyectos financiados con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2024 que fueron seleccionados para su revisión, los cuales fueron adjudicados por invitación a cuando menos tres personas por un importe 7,361.8 miles de pesos, y se respetaron los montos máximos de adjudicación autorizados para dicha modalidad de contratación; los contratistas participantes no se encontraron inhabilitados por resolución de la autoridad competente ni en los supuestos del artículo 69-B, del Código Fiscal de la Federación; las obras públicas estuvieron amparadas en contratos debidamente formalizados que cumplieron con los requisitos establecidos en la normativa; además, se encontraron comprendidos en los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y en el catálogo de obras y acciones de los lineamientos del fondo; sin embargo, no fueron adjudicados de conformidad con la normativa aplicable, ya que dos expedientes técnicos unitarios de obra pública carecieron de las propuestas económicas y técnicas de los participantes y de los fallos, no contaron con la inscripción al padrón de contratistas vigente, ni con los planos con las especificaciones del proyecto por realizar; en el expediente con número de contrato PMO/007/FAISMUN/2024, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) se emitió en sentido positivo seis meses después de la suscripción del contrato, por lo que no se pudo constatar que el contratista estuviera al corriente con sus obligaciones fiscales antes de la suscripción de los contratos y el expediente con número de contrato PMO/008/FAISMUN/2024 no mostró evidencia de la fianza de cumplimiento.

MUNICIPIO DE OCAMPO, COAHUILA DE ZARAGOZA
RELACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS UNITARIOS DE OBRA PÚBLICA DEL FAISMUN
CON INCONSISTENCIAS EN LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2024
(Miles de pesos)

Núm. Cons.	Fondo	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Contratista/ Dependencia ejecutora	Monto del contrato	Observaciones
1	FAISMUN	PMO/007/FAISMUN/2024	Invitación a cuando menos tres personas	Construcción de Multideportivo "Laura Silva" en Ocampo.	Cose de Coahuila, S.A. de C.V./ Dirección de Obras Públicas	4,118.4	Careció de las propuestas económicas y técnicas de los participantes y el fallo. No contó con la inscripción al padrón de contratistas este vigente. Su opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales se expidió el 04 de septiembre de 2024, 6 meses posterior a la fecha de adjudicación del contrato (13 de marzo de 2024).
2	FAISMUN	PMO/008/FAISMUN/2024	Invitación a cuando menos tres personas	Suministro y construcción de línea de drenaje y pozos de visita en Laguna del Rey.	Cose de Coahuila, S.A. de C.V./ Dirección de Obras Públicas	3,243.4	Careció de las propuestas económicas y técnicas de los participantes y el fallo. No contó con la inscripción al padrón de contratistas vigente y la fianza de cumplimiento.
						7,361.8	

FUENTE: Expedientes técnicos unitarios de obra pública ejecutada por contrato.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

El Órgano Interno de Control del Municipio de Ocampo, Coahuila de Zaragoza, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas y, para tal efecto, integró el expediente número 02/2025, por lo que se da como promovida esta acción.

Resultado núm. 7

El Municipio de Ocampo, Coahuila de Zaragoza, por medio de su Dirección de Obras Públicas, ejecutó dos obras financiados con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2024 que fueron seleccionados para su revisión, por un importe pagado de 7,330.1 miles de pesos, toda vez que dispusieron de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, que cumplió con los requisitos fiscales y, mediante la verificación de los comprobantes fiscales en el aplicativo "Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet" de la página de internet del SAT, se observó que los comprobantes se encontraron vigentes y presentaron las actas entrega recepción y documentación que permitió verificar la ejecución de las obras; sin embargo, no ejecutó dichas obras conforme a la normativa aplicable, ya que en ambas obras algunas estimaciones no integraron todos los croquis de los conceptos ejecutados; los reportes fotográficos no especificaron los conceptos ejecutados que se reflejaron en las

fotografías y no se mostró evidencia de las actas administrativas que den por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por ambas partes en el contrato, ni de los planos correspondientes a la construcción final del proyecto ejecutado.

MUNICIPIO DE OCAMPO, COAHUILA DE ZARAGOZA
RELACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS UNITARIOS DE OBRA PÚBLICA DEL FAISMUN CON INCONSISTENCIAS
CUENTA PÚBLICA 2024

Núm. Cons.	Fondo	Número de contrato	Denominación del proyecto	Observaciones
1	FAISMUN	PMO/007/FAISMUN/2024	Construcción de Multideportivo "Laura Silva" en Ocampo.	Algunas estimaciones carecieron de los croquis o plano y los reportes fotográficos no especificaron que concepto ejecutado es el que se señala. Careció del acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones. Careció de los planos correspondientes a la construcción final del proyecto ejecutado.
2	FAISMUN	PMO/008/FAISMUN/2024	Suministro y construcción de línea de drenaje y pozos de visita en Laguna del Rey.	Algunas estimaciones carecieron de los croquis o plano y los reportes fotográficos no especificaron que concepto ejecutado es el que se señala. Careció del acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones. Careció de los planos correspondientes a la construcción final del proyecto ejecutado.

FUENTE: Expedientes técnicos unitarios de obra pública ejecutada por contrato.

El Órgano Interno de Control del Municipio de Ocampo, Coahuila de Zaragoza, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas y, para tal efecto, integró el expediente número 02/2025, por lo que se da como promovida esta acción.

Montos por Aclarar

Se determinaron 2,577,459.09 pesos pendientes por aclarar.

Buen Gobierno

Impacto de lo observado por la ASF para buen gobierno: Liderazgo y dirección, Planificación estratégica y operativa y Vigilancia y rendición de cuentas.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 7 resultados, de los cuales, en 2 no se detectaron irregularidades y 3 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe. Los 2 restantes generaron:

2 Pliegos de Observaciones.

Consideraciones para el seguimiento

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que, debido a la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada podrán atenderse o no, solventarse o generar la acción superveniente que corresponda de conformidad con el marco jurídico que regule la materia.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 13,595.9 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos fiscalizados al Municipio de Ocampo, Coahuila de Zaragoza, mediante los recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales 2024; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En el ejercicio de los recursos, el municipio infringió la normativa, principalmente de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, del Código Fiscal de la Federación, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, debido a que realizó 134 pagos correspondientes a productos alimenticios con recursos de Participaciones Federales a Municipios (PFM) por un importe de 2,029.3 miles de pesos, de los cuales no presentó la documentación comprobatoria y justificativa del gasto; realizó 11 pagos por la prestación del servicio de energía eléctrica por concepto de Derechos de Alumbrado Público con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal por un importe de 548.1 miles de pesos, sin encontrarse respaldados con la documentación original que compruebe el gasto; algunas operaciones seleccionadas para revisión con recursos de PFM no fueron registradas en cuentas presupuestales, actualizadas y controladas de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento; en dos expedientes técnicos de obra pública, los procesos de adjudicación carecieron de las propuestas económicas y técnicas de los participantes y los fallos, no

contaron con la inscripción al padrón de contratistas vigente, ni con los planos con las especificaciones del proyecto por realizar; en el contrato número PMO/007/FAISMUN/2024 la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria se emitió en sentido positivo seis meses después de la suscripción del contrato, el contrato número PMO/008/FAISMUN/2024 no mostró evidencia de la fianza de cumplimiento; en ambos contratos en algunas estimaciones no se integraron todos los croquis de los conceptos ejecutados; los reportes fotográficos no especificaron los conceptos ejecutados que se reflejaron en las fotografías, y no mostraron la evidencia de las actas administrativas que den por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por ambas partes en el contrato, ni de los planos correspondientes a la construcción final del proyecto ejecutado, lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública por un importe de hasta 2,577.4 miles de pesos, que representó el 19.0% de la muestra auditada; las irregularidades administrativas fueron promovidas por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este informe y el resto de las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes.

En conclusión, el Municipio de Ocampo, Coahuila de Zaragoza, no realizó una gestión eficiente de los recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales de la Cuenta Pública 2024.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtro. Jorge Fernando Velásquez Vera

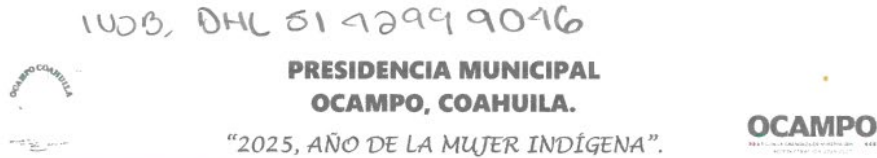
Lic. Marciano Cruz Ángeles

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende parcialmente los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

En atención a los hallazgos determinados, la entidad fiscalizada remitió el oficio número CM/001/2026 del 06 de enero de 2026, mediante el cual se presenta información adicional con el propósito de atender lo observado; derivado del análisis efectuado por la Unidad Auditora a la información y documentación proporcionada por el ente fiscalizado, se advierte que ésta reúne parcialmente las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia que aclaren y justifiquen lo observado, por lo que los resultados números 3 y 5, se consideran como no atendidos.



Dependencia: titular del Órgano Interno de Control
Oficio: CM/001/2026
Auditoría: 759
Asunto: seguimiento de auditoría.

OCAMPO, COAHUILA DE ZARAGOZA 06 DE ENERO 2026



MTRO. JORGE FERNANDO VELASQUEZ VERA
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL GASTO FEDERALIZADO "C1"
PRESENTE. -



Por medio del presente y con fundamento en el capítulo II de la investigación los artículos 94 y 95 de la ley de responsabilidades administrativas del Estado de Coahuila y en seguimiento a los trabajos realizados de la Auditoría de cumplimiento No 759 con título "auditoría integral a Recursos del Gasto Federalizado, incluidas la participaciones Federales, en Municipios", con motivo de la fiscalización de la cuenta pública 2024, hago entrega de la solventación de las observaciones marcadas en la cedula de resultados finales de la auditoría mencionada, los cuales se componen de la siguiente manera:

- **EN LO RELATIVO AL RESULTADO No 2. CON OBSERVACIÓN.**
 - Procedimiento No 1.1 Registro e Información financiera de las operaciones seleccionadas.
 - Solventación: Acuerdo de Investigación fechado el día 18 de diciembre 2025 emitido por el titular del Órgano Interno de Control del R. Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Coahuila de Zaragoza.
- **EN LO RELATIVO AL RESULTADO No 6. CON OBSERVACIÓN.**
 - Procedimiento No 3.1 Obra Pública. Adjudicación y Contratación de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas.
 - Solventación: Acuerdo de Investigación fechado el día 18 de diciembre 2025, emitido por el titular del Órgano Interno de Control del R. Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Coahuila de Zaragoza.





**PRESIDENCIA MUNICIPAL
OCAMPO, COAHUILA.**

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA".



- **EN LO RELATIVO AL RESULTADO No 7 CON OBSERVACIÓN.**
- Procedimiento No 3.2 Obra Pública. Cumplimiento de los contratos de obras públicas y servicios relacionados con las mismas
- Solventación: Acuerdo de Investigación fechado el día 18 de diciembre 2025, emitido por el titular del Órgano Interno de Control del R. Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Coahuila de Zaragoza.

Se anexa copia simple del oficio de entrega de la autoridad investigadora por el titular del Órgano Interno de Control, donde hace entrega de los acuerdos de investigación que solventan las observaciones marcadas en la cedula emitida por la ASF

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. MELIZA PAMELA ROJAS PINO
CONTRALORA MUNICIPAL



Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Registro e información financiera de las operaciones seleccionadas
2. Servicios personales
3. Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios
4. Obra pública

A continuación, se describen los procedimientos aplicables a las Auditorías Integrales a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales a Municipios, de la Cuenta Pública 2024 correspondientes a las operaciones seleccionadas de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios (PFM), del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).

1.- Registro e información financiera de las operaciones seleccionadas.

Verificar que el municipio registró contable y presupuestalmente los egresos de las operaciones seleccionadas para su revisión, correspondientes a los recursos de las Participaciones Federales a Municipios (PFM), del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), todas del ejercicio fiscal 2024, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

2.- Servicios personales.

Verificar que las percepciones seleccionadas pagadas con las PFM y/o con el FORTAMUN del ejercicio fiscal 2024, correspondieron con el tabulador de sueldos autorizado por el municipio y que las percepciones y deducciones dispusieron del soporte y fundamento legal para su pago y que no se realizaron pagos por encima de lo autorizado.

3.- Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios.

Verificar que el municipio adjudicó y contrató las adquisiciones, arrendamientos y/o servicios que se seleccionaron para su revisión, conforme a la normativa aplicable; además, para el caso de las adquisiciones, arrendamientos y/o servicios financiados con los recursos del FAISMUN, y que los conceptos de gasto se encontraron comprendidos en los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y en el catálogo de obras y acciones de los lineamientos del fondo.

Comprobar que el municipio contó con la documentación comprobatoria y justificativa del gasto y con los entregables conforme a las especificaciones, plazos y cantidades pactadas de los bienes, arrendamientos y/o servicios que se seleccionaron para su revisión y, en caso contrario, que se aplicaron las penas convencionales.

4.- Obra pública

Verificar que el municipio adjudicó y contrató las obras públicas y/o servicios relacionados con las mismas que se seleccionaron para su revisión, conforme a la normativa aplicable; además, para el caso de las obras públicas financiadas con los recursos del FAISMUN, verificar que se acreditó el beneficio a la población objetivo y que se encontraron comprendidas en los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y en el catálogo de obras y acciones de los lineamientos del fondo.

Constatar que el municipio contó con la documentación comprobatoria y justificativa del gasto de las obras públicas y con los entregables de los servicios relacionados con las mismas que se seleccionaron para su revisión conforme a las especificaciones, plazos y cantidades pactadas; asimismo, en el caso de incumplimiento de los contratos, que se hicieron efectivas las garantías o las penas convencionales respectivas o que se dispuso de los convenios modificatorios correspondientes.

Áreas Revisadas

La Tesorería Municipal y la Dirección de Obras Públicas, del Municipio de Ocampo, Coahuila de Zaragoza.

Disposiciones Jurídicas y Normativas Incumplidas

Durante el desarrollo de la auditoría, se determinaron incumplimientos de las leyes, reglamentos y disposiciones normativas que a continuación se mencionan:

1. Ley General de Contabilidad Gubernamental: artículos 42, párrafo primero; 43, 67, párrafo primero y 70, fracción I.
2. Otras disposiciones de carácter general, específico, estatal, local o municipal: Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, artículos 291, párrafo último; 292 y 330.

Fundamento Jurídico de la ASF para Promover o Emitir Acciones y Recomendaciones

Las facultades de la Auditoría Superior de la Federación para promover o emitir las acciones y recomendaciones derivadas de la auditoría practicada encuentran su sustento jurídico en las disposiciones siguientes:

Artículo 79, fracciones II, párrafo tercero, y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículos 10, fracción I, 14, fracción III, 15, 17, fracción XV, 36, fracción V, 39, 40, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.